

D00303

Otro país, la misma nación

9 SET. 1982

Por **RODOLFO GONZALEZ VALDERRAMA**

CON la nacionalización de la banca privada, México ya es otro país dentro de una misma nación. Permanece inalterada la promesa del Proyecto Nacional consagrada en la Constitución de 1917: construir una sociedad más justa, libre y democrática. Se modifican, en cambio, de manera radical, las formas y "vías" para realizar esos valores.

La medida ha desechado, como modelo predominante de construcción financiera de la sociedad, la lógica económica de la competencia privada (a punto de devenir en conflicto social) y se implanta en su lugar la lógica política de la conciliación nacional. Las fuerzas impersonales de la oferta y la demanda no regirán más la cabeza de la economía; aunque en otras partes del cuerpo social mexicano sigan funcionando. En su lugar estarán ahora los intereses de los actores sociales beneficiados directamente por ese contrato político renovado que fue el sexto informe de gobierno: pequeños y medianos empresarios, clases medias, obreros y campesinos; es decir, los intereses de los grupos mayoritarios del país.

El Estado banquero ha empezado a actuar en consecuencia con las ex-

pectativas de estas clases sociales: reducción de 5 puntos en las tasas de interés para inversión industrial; abaratamiento progresivo del crédito para inversiones generales; estímulos al pequeño ahorrador, al elevarse las tasas de interés en cuentas de ahorros de 4.5 a 20%; por último, abatimiento del interés hipotecario a pagar en las viviendas de interés social. Con estas primeras medidas, el sofocado aparato productivo del país vuelve a respirar.

Vendrán más acciones financieras, seguramente. Todas ellas tendentes a consolidar la salida que encontró el sistema para superar la crisis: la reconstrucción política de la economía. Quedan 80 días para seguir por este camino; que, después de lo acontecido el 10. de septiembre, pueden ser muchos o pocos, según los administre el Estado banquero, usufructuario ya de una buena parte del tiempo político y económico de la nación.

El interrogante central, sin embargo, se plantea para lo que vendrá después del 10. de diciembre, con la nueva administración política. En efecto ¿en qué medida, la nacionalización de la banca privada y el sur-

gimiento del Estado banquero obstaculizan o favorecen el proyecto del país del próximo presidente Miguel de la Madrid?

Por ahora sólo contamos con las "siete tesis" de campaña como punto de referencia de lo que puede ser el próximo programa de gobierno. El análisis más elemental evidencia que tales pronunciamientos se han reforzado y que, la nacionalización de la banca, les ha allanado el camino para su realización práctica. Veamos.

DO2563

9 SET. 1982

Hacer la Constitucional, Pide la Oposición

En Marcha, la Reforma Económica

- ★ Necesario, Legislar Sobre Monopolios y Utilidades
- ★ No Cabe Experimentar con Dinero del Pueblo: PAN
- ★ Que se Defienda, Pero que no Conspire la IP: PSUM

Por NIDIA MARIN

Se ha rescatado para el Estado la rectoría económica que permite, a mediano plazo, implantar la Reforma Económica. Ahora se impone la adición de un capítulo económico a la Constitución y la promulgación de leyes relativas al control de los monopolios, limitación a la utilidad justa de las empresas, evasión de impuestos, lo mismo que una reforma fiscal integral, señalaron partidos de oposición.

Acción Nacional, "ante una situación de hecho, irreversible", demandó eficiencia y honradez en la banca nacionalizada, ya que no puede justificarse una improvisación o experimentación con los recursos económicos del pueblo, ni permitirse un "nuevo" aparato de corrupción, "una superparaestatal o un becerro de oro como Pemex".

Y mientras el Partido Social Demócrata planteó en carta al Presidente de la República el mencionado rescate para el Estado, "a plazo medio" de la rectoría económica de México, el Socialista Unificado de México consideró que los banqueros están en su derecho de defender ante la opinión pública sus puntos de vista "lo que es más útil para el país que andar organizando conspiraciones, huelgas, boicots a la producción en sus empresas, en el sistema de transporte y en alimentos".

"Es mejor que se defiendan abiertamente, de cara a la nación, y si quieren más derechos políticos, que

luchen por ellos, porque además hacen falta en México, pero sobre todo para los trabajadores", expresó Marcos León en Posadas, miembro del Comité Central del PSUM.

Luis Sánchez Aguilar, en carta enviada al Jefe del Ejecutivo señala:

"En múltiples ocasiones este instituto político nacional ha sido crítico severo de su administración. Hoy, tras su VI Informe de Gobierno, en nombre del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialdemócrata (PSD), y en el nuestro propio, nos complace hacer llegar a usted nuestra sincera felicitación, por su patriótica decisión, en el sentido de expropiar la banca, por causa de utilidad pública."

Asimismo dice en la misiva que varias de las iniciativas gubernamentales, "decisiones históricas y revolucionarias" habían sido demandadas tiempo atrás por el PSD, además de que puntualiza que sin la reforma económica, la reforma política quedaría inhibida por lo que ahora, en interés de la nación, se imponen en lo general:

La adición de un capítulo económico a la Constitución, promulgación de leyes sobre el control de los monopolios, control estricto de precios, sobre el salario remunerador, sobre la evasión fiscal, sobre la racionalización de la administración pública y sobre la productividad nacional.

En este renglón el PSD coincide con planteamien-

tos hechos por otros partidos de izquierda.

Sin embargo, en lo particular el Socialdemócrata expresa al Presidente López Portillo que se precisa "la nacionalización de la Bolsa de Valores; y de la cancelación de las concesiones a los monopolios privados de radio, televisión y cine, especialmente Televisa, a fin de socialdemocratizarlos (administrados por partidos y asociaciones políticas, universidades, centros de cultura e investigación, organismos intermedios, sindicatos, etc.).

La misiva está fechada el ocho de septiembre y la firma el dirigente del PSD, ingeniero Sánchez Aguilar.

LOS NOMBRES CLANDESTINOS

Después del señalamiento de que los derechos democráticos que otorga la Constitución son para todos los ciudadanos, especificó: "hasta a los banqueros se les debe otorgar la protección legal, pues el respeto al derecho de los ciudadanos no lo usamos ni contra nuestros adversarios políticos".

Esto lo expresó Posadas ante planteamientos hechos por empresarios que se quejan de "acoso policial" y "violencia permanente" al recibir a señalamientos presidenciales sobre amnistía hechos en el VI Informe de Gobierno, tales como: "disidencia no es disolución social", "la voz de la inconformidad salió de la clandestinidad y libre se multiplica".

Comentó Posadas: "Ahora todo el mundo advierte que los dueños de la banca eran un centenar de individuos. Antes habían sido clandestinos, pero ahora con la exhibición de las listas de nombres sabemos quiénes y cuántos son. Ellos, amparados en el secreto bancario, han llegado a hacer movimientos ilegítimos e incluso ilegales".

Después dijo que está claro que el Presidente de la República se refirió "no a los que abandonaron ese clandestinaje, sino a la Reforma Política, a aquellas personas que antes no tenían derechos políticos".

Habló de que los empresarios ahora "están manipulando las cosas" y como prueba de ello también aludió a los señalamientos sobre totalitarismo, acerca de lo cual "todo el mundo sabe que la verdadera restrictividad o totalitarismo de la

libertad, es la concentración del poder económico y su consecuente influencia política, en un solo grupo".

Respecto a la negativa de las autoridades para que los empleados bancarios se integren en un sindicato nacional y el anuncio de que estarán ubicados en el apartado "B" del artículo 123 constitucional, Posadas, puntualizó la posición de su partido, contraria al "autoritarismo", cuando son los trabajadores quienes deben decidir su forma sindical.

Calificó de "discriminación" respecto a los demás trabajadores que se ubican en el apartado "A" y dijo que si bien el PSUM está de acuerdo con los derechos democráticos de los patrones, en primer lugar defiende los derechos de los trabajadores.

Se pronunció por que todos los partidos concurren para organizar a los trabajadores, pero no para llevarlos a sus respectivos institutos políticos, sino con respeto a la autonomía y unidad de los gremios, por lo cual señaló la necesidad de que se lleve a efecto otra reforma que prohíba la afiliación de sindicatos a

cualquier partido, porque se afectan sus derechos individuales.

ACTITUD COMPLICE Y DE PROVOCACION

Entretanto, el PSUM, en el Estado de México denunció que el gobierno de tal entidad "seguramente por sus fuertes ligas con los grandes empresarios y oligarcas, adopta una política cómplice y de franca provocación contra el pueblo", además de "tibia" ante la nacionalización de la banca.

Mediante la Comisión de Prensa de tal partido, la sección en el estado de México afirmó que las autoridades no hacen nada por impedir la gran cantidad de reajustes de plazas, autorización indebidas a lizas en el transporte popular, aumento "arbitrariamente" las tarifas del consumo del agua y el impuesto predial; deja manos libres a fraccionadores e inmobiliarias y recorta sin explicación los presupuestos para la adopción de servicios urbanos.

Ante ello este partido promueve la integración de un frente de defensa popular en el estado de México.

EL PAN VIGILARA LA NACIONALIZACION

Gonzalo Altamirano Dimas, vocero oficial del Par-

tido Acción Nacional, dijo que ante la "estatización" de la banca privada; "situación irreversible" a la que el gobierno "no dará marcha atrás", los panistas están empeñados en difundir los peligros que representa el crecimiento de la intervención del Estado en la economía.

"Ante una situación de hecho, el PAN estará pendiente de que los mecanismos y los objetivos que se han trazado para el trabajo de la banca sean cumplidos, con el fin de que haya un manejo eficaz y honesto sobre la administración de las instituciones de crédito, y no se convierta la banca en una superparastatal, en un becerro de oro, como Pemex, en un pesado lastre para el país", dijo.

Porque puntualizó que se corren riesgos con el manejo de los recursos económicos por parte del gobierno, ya que éstos deben ser destinados a atender las necesidades del país.

DIVISION DE LOS EMPRESARIOS

Y el Partido Socialista de los Trabajadores tras de señalar que el anunciado paro empresarial "fue un fracaso", debido a las "fuerzas divisiones" en las organizaciones, ya que sólo mantuvieron la posibilidad de huelga los miembros de la iniciativa privada de Monterrey y Guadalajara, especificó que éstos "son los que sólo conocen el camino al fascismo".

"Los demás —comentó Jorge Diez, vocero oficial pesetista— actuaron con inteligencia y ahora preparan una ofensiva para mediatizar la nacionalización de la banca privada".

Por ello indicó que estas personas han levantado "fantasmas" como son las denuncias de "comunismo", además de que se valen de priistas empanizados, como el diputado Alberto Santos de Hovos, quien en una declaración publicada "los cantaglorias a los banqueros".

Otro "fantasma" dijo es el de la ruptura del equilibrio entre el gobierno y los particulares, sobre el cual el PST considera: "Qué burro que se rompan estos equilibrios y se beneficie a la nación en su conjunto".

Finalmente especificó una vez más que es tiempo de movilizaciones y "solidaridad activa" de los trabajadores.

INVOLUCRAN A LA UNAM

Y el Consejo Nacional de Estudiantes que encabezan Gravioto y Jorge Cubos —y que asegura contar con ... 10,000 universitarios— criticó las declaraciones sobre la nacionalización hecha por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

En un boletín de prensa dicho grupo señala: "La esencia de la autonomía universitaria es libertad de pensamiento que se expresa en la libertad de cátedra y por lo tanto es la universidad esencia de pluralismo universal y ni el rector ni su Consejo Universitario pueden atribuirse la interpretación del sentir universitario pues sus cargos son sólo de gobierno académico-administrativo".

Explican que los mencionados miles de estudiantes "hemos aprendido de la propia universidad el alto valor de la libertad intelectual, cultural, política y económica; y es por esto que rechazamos el acto prepotente en que el rector Octavio Rivero Serrano y su "Consejo Universitario" pretenden, en su declaración de adhesión a las medidas político-económicas, hacer creer que éstos es el verdadero sentir universitario, logrando con esto sólo involucrar a la universidad en el campo político que no le compete".

"Por todo lo anterior, exigimos de las autoridades universitarias el apego absoluto a su labor académico-administrativa, evitando comprometer la dignidad universitaria con declaraciones imprudentes que son muestra de sumisión y callaje, que es una forma de corrupción", termina el boletín.

LSIOR
D. E.

Do2563

9 SET. 1932

Multitudinaria Concentración en Oaxaca Manifiesta su Adhesión a López Portillo

Por Rosario ARANDA,
enviada de EL NACIONAL

OAXACA, Oax., 8 de septiembre.—El pueblo y gobierno de Oaxaca desbordaron hoy su apoyo y solidaridad al Primer Magistrado, en una imponente concentración en el centro de esta ciudad, en donde el gobernador, Pedro Vásquez Colmenares, afirmó que la nacionalización de la banca es un triunfo legítimo e irreversible de la Revolución Mexicana y se pronunció en favor de un federalismo financiero para los estados de la República.

En un acto masivo celebrado frente al teatro Macedonio Alcalá, en donde minutos después el Jefe de la Nación inauguraría el IV Congreso Nacional de Derecho Mercantil, las fuerzas populares de la entidad unieron sus voces para testimoniarle su amplio reconocimiento a su medida nacionalista, "que reafirma la ruta soberana, independiente y democrática del país".

En medio de una valla popular que lo ovacionó a su paso, el Presidente López Portillo llegó hasta una improvisada tribuna desde la cual recibió las muestras de apoyo de más de 25 mil personas. Ahí el gobernador

de la entidad afirmó que México es una nación soberana, dueña de su destino, "y nadie, ni de aquí ni de allá, puede alegar argumentos válidos contra un acto soberano, porque contra los intereses de la nación, nadie puede tener razón".

Los oaxaqueños, agregó, hacen suya y la apoyarán hasta sus últimas consecuencias, su decisión nacionalista que rescató la riqueza nacional de manos de quienes no cumplieron con un deber de solidaridad, y a partir de hoy, advirtió, los recursos financieros servirán para apoyar el desarrollo y no para generar enormes utilidades en beneficio de unos cuantos.

Consideró Vásquez Colmenares que la nacionalización de la banca brinda la oportunidad de establecer un federalismo financiero para que los gobiernos de los estados participen con opiniones en la canalización de los recursos que se captan en sus propias entidades, ya que en 1981 las instituciones bancarias de esta ciudad captaron ahorros por cerca de 10 mil millones de pesos, que salieron de la entidad para apoyar el desarrollo de otras regiones.

Al subrayar que el Presidente López Portillo ha cumplido su parte y que corresponde ahora a los mexica-

nos responderle con patriotismo, el gobernador hizo un llamado especial a los trabajadores bancarios a actuar con capacidad, eficiencia y a luchar contra la burocratización, que debe convertirse, dijo, en el enemigo a vencer.

En seguida, manifestó su seguridad de que la banca será bien y honradamente administrada por el Estado, y opinó que la respuesta del pueblo a las medidas gubernamentales revela que éste no cayó en la trampa de la mentira; "hay confianza en la solvencia moral del gobierno".

Por su parte, el presidente del Comité del PRI en la entidad, doctor Antonio Favila Meléndez, entregó al Primer Mandatario un cheque por 500 mil pesos, como primera aportación de los sectores organizados de ese partido para el pago de las indemnizaciones a los banqueros expropiados, y le informó de la creación de un fondo para recabar más aportaciones para ese fin.

Al término del acto —no programado en su viaje a esta entidad—, el Primer Magistrado se dirigió, entre porras y aplausos de campesinos, obreros y estudiantes, a inaugurar el congreso que arriba se menciona.

D02563



VENTANILLAS ABIERTAS

9 SET. 1982

QUONDEARA EL emblema nacional en todo el sistema bancario de la República, desde el momento preciso en que el Jefe del Ejecutivo iza nuestra bandera en la casa matriz de Banamex y las ventanillas de las centrales y sucursales expropiadas, se abran al público en este día que marcará un hito en las historias de las finanzas.

Es evidente que nuestro pueblo todavía no tiene una idea exacta de las nuevas modalidades que la expropiación bancaria trae aparejadas. No bien se ha re- puesto la comunidad nacional, de la sorpresa que causó el anuncio hecho por el presidente López Portillo en el mensaje político que dio cerrojo a su postrimero informe de gobierno. En tanto que los ex-banqueros continúan analizando los decretos difundidos el primer día de este mes, por otro lado los ahorradores han recurrido a todas las fuentes de información, requiriendo datos acerca de los métodos puestos en práctica por la Secretaría de Hacienda, no hay cambios ni modificaciones que los afecten de manera negativa, sino, antes bien, se han adop-

tado medidas que en muchos casos, representan beneficios no esperados para clientes de la banca expropiada. Por ejemplo, el interés para los mexicanos que sean dueños de ahorros en pequeño, disfrutarán ahora de aumentos que van del 4.5 al 20 por ciento en sus intereses. Además, ya no se harán préstamos hipotecarios o de otra índole que signifiquen compromisos de retribución en dólares. Tampoco subirá el interés social como había venido sucediendo antes de la expropiación. Por otro lado, el crédito en el campo tendrá nuevas proyecciones y alcances. De igual modo, los recursos disponibles habrán de aplicarse, fundamentalmente, a las actividades de producción agropecuaria y al fomento de la industria mediana y pequeña. En fin, el pueblo mexicano irá percibiendo a cada paso, nuevas y más anchas oportunidades para las grandes mayorías. Ahora sólo falta por ver si el propio pueblo responde con sentido de responsabilidad a los imperativos de esta hora y se abstiene de incurrir en actos multitudinarios ante las ventanillas abiertas.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

D02563

9 SET. 1982

Renovado Impulso Poder de la Solidaridad

POR EDMUNDO GONZALEZ LLACA

LA tesis filosófica de que la vida es lucha, pugna de contrarios, los mexicanos la hemos tomado muy en serio. De principio se eligió, para fundar Tenochtitlan, el complicadísimo lugar donde una águila estuviera devorando una serpiente, imagen elevada a escudo nacional. Desde entonces, nuestra constante histórica ha sido el enfrentamiento, la división: independentistas vs. monárquicos, conservadores vs. liberales, intervencionistas vs. antiintervencionistas, revolucionarios vs. reaccionarios, no creyentes vs. creyentes.

Esta tradición belicosa ha orillado a nuestra clase política a tener como principal tarea la unidad de los mexicanos. En 1847, Mariano Otero llamó a la unidad en base a la necesaria aprobación de un texto constitucional que ordenara y organizara el país. Manuel Avila Camacho, en el momento de la II Guerra Mundial, señaló que la Revolución tiene que expresarse en un pacto "para consolidar la unidad social". Adolfo López Mateos solicitó la "colaboración unida en torno al Jefe del Estado". Díaz Ordaz afirmó que "sólo una cabal unidad nacional rebasa la actitud contrarrevolucionaria del sectarismo".



A partir del 68, la unidad nacional se convirtió en un concepto cada vez más hueco, bandera con la que se defendían los privilegios y las ganancias. Luis Echeverría procuró dar instrumentos efectivos a la unidad creando la Comisión Nacional Tripartita, "organismo en el que los diversos sectores de la producción coordinan sus esfuerzos". Finalmente, el Presidente José López Portillo, intentó lograr un avance importante del país sin la ruptura

de los diversos grupos, a través del programa de la Alianza para la Producción en la que se "comparten responsabilidades, logros y sacrificios inherentes a nuestro sistema de economía mixta".

Como podrá verse, por uvas no paramos y por llamados a la unidad tampoco. Pero mientras hay quienes han sabido usar la palabra, otros creyeron poder utilizarla impunemente. Manuel Clouthier, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en la última convención bancaria de junio pasado celebrada en Acapulco, señaló: "La unidad de la nación está por encima de las luchas de clases". A últimas fechas, además de perder dólares, parecía que perdíamos el significado profundo del lenguaje.



La nacionalización de la banca abre una nueva y precisa dimensión histórica al propósito de unidad nacional, olvidada en el México de las últimas décadas. La expropiación ataca las causas fundamentales de nuestras divisiones: la injusticia, el egoísmo, la especulación, la desigualdad, fomentadas por una supuesta conciliación de absolutamente todos, bajo cuya sombra un minúsculo grupo había utilizado al país entero para la realización de sus fines particulares.

En esta nueva unidad, no se trata de estar unos junto a otros. Se trata de establecer auténticamente vínculos estrechos entre gobernantes y gobernados en favor de una causa que compromete a la nación. No es la unidad rutinaria, conforme, autocomplaciente, sino la unidad solidaria que es creadora, intensa, militante, dispuesta al sacrificio para que los frutos del trabajo puedan repartirse justamente. En este nuevo impulso del país, obreros, profesionistas, intelectuales o empresarios, todos tienen un lugar, México los necesita.

202563

9 SET. 1932

Un Peligro El Salto al Olimpo

Por **IGNO LAVIADA**

LA implantación operativa de la expropiación de los bancos está realizándose con eficiencia y cordura. Los directores de bancos que han sido nombrados merecen la confianza pública. A pesar del ruido demagógico, se han tomado medidas prudentes: la conservación del personal bancario de alto nivel y el anuncio de la reprivatización de las empresas productivas y de servicios que eran propiedad de los bancos. En todo esto se ha seguido el modelo francés.

La nacionalización de la banca ha servido para reconciliar a las izquierdas con el gobierno y para estimular al sector obrero con el fin de que prolongue su sacrificio derivado de la disminución de su salario real por efecto de la inflación progresiva. Así, las necesarias medidas deflacionarias serán más eficaces, si se toman en serio.

Los cambios crediticios anunciados por Carlos Tello son positivos y justos; especialmente lo relativo al rendimiento de las cuentas de ahorro que aún parece insuficiente, pero que antes era casi nulo. Al cerrarse la posibilidad de adquirir dólares para invertir en el extranjero, ya no tienen razón de ser las altísimas tasas de interés cuyo objeto era competir con los bancos extranjeros con mejores ofertas de intereses, para que las inversiones a rédito se quedaran en México. Los bancos privados pudieron hacer lo mismo, si el gobierno lo hubiese ordenado.

★

PERO la baja de las tasas de interés puede llegar al extremo de ser menores que la tasa de inflación, lo cual desalienta el ahorro tan necesario. De hecho ocurrirá esto en los próximos meses de este año.

Las ganancias excesivas de los bancos, mencionadas por Tello, eran obra del gobierno, cuyos funcionarios competentes fijaron las tasas y los diferenciales. Además, tales ganancias eran ilusorias, pues previamente el gobierno le había sacado a los bancos la mayor parte de sus recursos respecto de los cuales pagaba intereses bajísimos. En vista del enorme

capital social de los bancos, los grandes diferenciales bancarios sobre una pequeña parte de sus recursos, representaban un porcentaje pequeño de utilidad para los accionistas, en relación con su inversión.

La nacionalización de la banca no fue un proyecto del gobierno, estudiado por sus funcionarios financieros competentes, aprobado públicamente por el Ejecutivo, difundido por los medios masivos de comunicación y, finalmente, aprobado por el Congreso como se debe. La más importante reforma de nuestro sistema financiero —de grandes consecuencias para el sistema político y social— se elaboró sin intervención alguna del secretario de Hacienda y del director del Banco de México. Estuvieron al margen del proyecto los experimentados técnicos de ambas instituciones. El gabinete se enteró en la mañana del 1° de septiembre; el pueblo, cuando ya era un hecho.

★

Atal grado se improvisó el proyecto que el decreto de expropiación no se ajustó a los términos legales que exigen la Constitución y la Ley de Expropiación como explicó Burgoa. Fue un acto publicitario circunstancial para levantar una imagen pública deprimida por una crisis financiera derivada del derroche y la imprevisión. Pero su importancia es tal que marca una bifurcación de caminos en la historia nacional, como dijo su autor. Además, por su propia naturaleza, parece un cambio definitivo, sin posibilidad de regreso.

La nacionalización bancaria se realizó como un truco más de prestidigitación de nuestro sistema político-publicitario que sustituye la realidad con espejismos e impide al pueblo prever el futuro y participar en la vida pública, sustentando así la monarquía sexenal absoluta. La finalidad publicitaria se logró y durará muchos años.

El exceso de fuerza del Ejecutivo —por la abdicación de los ciudadanos— es la causa que impide la eficacia de la democracia liberal y federalista y de la igualdad. Es también la causa de los fenómenos psicológicos que ocurren cada seis años, deprimen la economía y aterran a los ahorradores. Con la expropiación de los bancos disminuye a la mitad la escasa fuerza política del sector privado. Su capacidad de respuesta, negociación y oposición queda muy disminuida. Esto es importante en un país en que casi todos agachan la cabeza o aplauden cada vez que reciben un palo del poder supremo, aunque murmuren después en secreto.

Miguel de la Madrid, la esperanza de México, estará sujeto a presiones adulatorias aún mayores que las sufridas por Echeverría y López Portillo. Necesitará un equilibrio emotivo extraordinario, para

La burocracia
tosa, ineficiente
es a evitarse.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

Do 2563

9 SET. 1932

México ya Rescató su Principal Instrumento de Promoción Económica, los Bancos: Andrés Oteyza

ZACATECAS, Zac., 8 de septiembre.—José Andrés Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, dijo hoy aquí que México vive momentos históricos de definición política en los que la nación ha rescatado el principal instrumento de promoción económica: los bancos.

En palabras pronunciadas en la ceremonia en la cual el gobernador de la entidad, José Guadalupe Cervantes Corona rindió su II Informe, el funcionario federal expresó también:

Los bancos estarán a partir de la legítima, nacionalista y transformadora decisión del primero de septiembre, orientados a favorecer los intereses mayoritarios del pueblo de México: la producción y el empleo y nunca más la especulación irrestricta y, lo que es peor, la fuga de capitales al exterior. Mucho menos servirán para el enriquecimiento de unos pocos a expensas de la mayoría.

Oteyza transmitió un mensaje de solidaridad del Presidente de la República a los zacatecanos "en este momento que define el destino de Zacatecas y del país entero".

Hizo un llamado a manifestar la solidaridad hacia las medidas adoptadas por el Presidente Lopez Portillo. "Solidaridad nacional sin diferencias, solidaridad, entre regiones, solidaridad entre grupos y clases sociales",

manifestó al señalar que "hoy más que nunca requerimos de esa solidaridad". No nos la regateemos los unos a los otros, demandó.

En su discurso de reconocimiento a la obra de Cervantes Corona, Oteyza —representante presidencial al acto— también dejó claramente establecido que el empeño del Presidente de la República por reafirmar y fortalecer la independencia de la nación; fomentar la generación de empleos justamente remunerados y corregir la estructura distributiva del ingreso entre personas, los factores y las regiones del país, no es resultado de la casualidad.

"Encuentran su explicación en nuestra historia y en la obra de los hombres que, con su claridad de pensamiento y su entrega a las grandes causas nacionales, han ido definiendo nuestra fisonomía como nación.

Además, aseguró que el sector paraestatal es uno de los mejores instrumentos del Estado Mexicano para cumplir su misión de rector insustituible en nuestra economía mixta.

"Es también garante de los intereses fundamentales de las mayorías, que son el elemento humano que nos explica como colectividad y nos da sentido como nación. Por eso el sector paraestatal es un sector respetable, pujante, que avanza y se perfecciona como lo hace el país entero, al ritmo y en razón de nuestro tiempo".

D02563



Renuncia de Lajous

La cita fue a las 7:30 de la mañana en Los Pinos. Hacía un poco de frío y cada quien especulaba.

Un día antes se había manejado uno más de los rumores: posible renuncia del Jefe del Ejecutivo.

Todos los miembros del gabinete llegaron en punto. Unos a otros se saludaban. Algunos lucían frescos. Otros mostraban no haber dormido lo suficiente.

A las ocho en punto bajó el Presidente. Saludaron y empezó el desayuno.

"Con lo que les voy a decir, más vale que tengan el estómago lleno". Unos y otros se miraron. Había chilaquiles, huevo y carne. Se sirvió el café y se distribuyeron los jugos.

Finalmente el Jefe del Ejecutivo tomó la palabra:

"Voy a darles a conocer unas cifras":

Y sí, empezó a dar a conocer lo que había salido del país en forma de dólares, las inversiones de muchos mexicanos en el extranjero. Eran datos que impresionaban, que dejaban a algunos con la boca abierta.

Otros presentes se arrellenaban en las sillas, miraban de un lado a otro. Vamos, como que se sentían molestos.

Después vino el anuncio:

"Hoy diré a la nación que nacionalizamos la banca y habrá un control general de cambios".

Todos se miraron, no sabían cómo reaccionar. Alguien empezó a aplaudir, pero como que no todos estaban muy conscientes de lo que acababa de decir el Jefe del Ejecutivo.

Después, silencio, comentarios y cuchicheos.

"Quiero decirles que el licenciado Vargas Galindo les leerá los decretos respectivos para que los firmen. Les advierto, no hay marcha atrás.

"Tómenlo o déjenlo. No me voy a ofender, pero no hay marcha atrás".

Vargas Galindo leyó los decretos

Al terminar, nuevos aplausos.

Alguien se levantó. Era Adrián Lajous, el mismo que empezó el sexenio como di-

rector del Instituto Mexicano de Comercio Exterior y que se convirtió en el gran liquidador.

Lajous, actual director del Banco de Comercio Exterior y mediatizador de la revista, antiguamente de posición avanzada y hoy simplemente narrador de documentos, expuso:

"Señor Presidente, yo quiero objetar..."

"De ninguna manera. Ya dije, no está a discusión".

El documento pasó a firma de todos los secretarios de Estado y del Jefe del Departamento.

Más tarde alguien propuso, como se trataba de un hecho histórico, que el resto de funcionarios del gabinete firmara los decretos. Todos aceptaron encantados.

Pero llegó a Adrián Lajous y no hubo firma.

Después, el director del Banco de Comercio Exterior sacó una tarjeta y pidió a alguien del Estado Mayor que se la llevara al Presidente. Este la leyó, escribió algo y se la mandó de regreso.

Adrián Lajous ya no salió con rumbo al Palacio Legislativo. Ya no escuchó el Informe entre los miembros del gabinete, ya no aplaudió cuando se anunció la nacionalización de la banca.

La anterior es la historia del único funcionario que no estuvo de acuerdo con la nacionalización de la banca.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

Do 2563

EDITORIAL

9 SET. 1932

Vuelve el Dinero de Desorientados

EL público ha respondido con madurez y espíritu solidario a las recientes medidas del Ejecutivo Federal, en el sentido de nacionalizar el sistema bancario y establecer un control generalizado de cambios. El director del Banco de México, Carlos Tello, comentó ante los periodistas el comportamiento de los usuarios del servicio bancario, que ha puesto de manifiesto la entera confianza que tienen en dicho sistema y en la administración estatal a que ahora está sujeto, después de que el gobierno de la República retiró a los particulares la concesión que les había otorgado. Las operaciones en la banca, en lo que va de la semana, se han ceñido a una entera normalidad y han sido abundantes los depósitos, lo que indica la voluntad de los ciudadanos de contribuir a la solidez y el dinamismo de nuestro aparato financiero. Por otra parte, y como clara muestra de patriotismo, empiezan algunos capitales, de los que por alguna razón se habían asentado en el extranjero, a retornar al país, donde fueron originados. Así ha acontecido con los dineros del señor Fernando Mangino Urrutia, cabeza del grupo que

lleva su nombre, quien retiró de bancos norteamericanos la cantidad de cien mil quinientos dólares y los reintegró a instituciones nacionales, operación acerca de la cual envió fotocopia del cheque al Presidente López Portillo. El señor Fuad Abed Halabi, libanés que desde hace más de medio siglo vive y trabaja entre nosotros resolvió, en unión de su familia, ceder al gobierno, para ayuda del pago de la indemnización a los antiguos banqueros, el valor de las acciones que tenía depositadas en la banca privada, valor que oscila entre los ocho y los diez millones de pesos. Se trata de dos ejemplos aislados —y diferentes uno del otro—, pero que representan el principio de un fenómeno que sin duda va a multiplicarse y a alcanzar magnitudes muy halagüeñas. Es un fenómeno de patriotismo, de comprensión y en cierta forma de gratitud, porque el dinero que se genera dentro de nuestra sociedad proviene, sin duda, del trabajo de sus titulares, pero también del trabajo y de los recursos del pueblo. Al citar por sus nombres a los iniciadores de este saludable movimiento, rendimos homenaje a su rectitud.

D02503

La Colchonización de México

Por Alicia GUERRERO KLEINERT

9 SET. 1982

Anunciada la nacionalización de la banca privada y el control de cambios decretados por el Presidente de México, licenciado José López Portillo, en su VI Informe de Gobierno, lo que se ha convertido en alegría y hasta euforia para la mayoría de los mexicanos y tristeza y lamentaciones para unos pocos; resulta agradable acudir en este momento a una oficina bancaria y observar el incremento de solicitudes de servicio en los departamentos de ahorro, ya que el alza en los intereses a este tipo de operaciones las ha convertido en atractivas a la clase que más beneficia y que tan necesitada estaba de una revisión y cambio de políticas en las cuentas de ahorro.

Proporcionalmente es bajo el número de personas que tiende a retirar su dinero de las instituciones bancarias ahora nacionalizadas, lo cual demuestra confianza en México, en su gobierno y en su Presidente.

Por otra parte, los cuentahabientes que no han tenido esta confianza y han optado por retirar su dinero, tal vez no se han percatado de la situación que con esto provocan para sí mismos, su país o el país en el cual viven. A estas personas les convendría recordar que cambiar el Banco por el colchón, implica —entre otras cosas— un alto riesgo al tener dinero

en efectivo y valores en general guardados en este primitivo recurso que había sido desechado hace mucho tiempo; y para comprender la ineficiencia de este sistema, sólo es necesario leer la "nota roja" de cualquier diario y poder así ver los continuos asaltos a casas particulares, con muy lamentables consecuencias, siendo la menos importante el cambio de propietario del dinero y la más terrible llegar al tristemente célebre caso de los señores Villar, ocurrido hace ya varias décadas en México, pero continuamente repetido y por lo tanto recordado.

Así pues, guardar el dinero en el colchón, enterrarlo en el traspatio, guardarlo en ollas, o modernamente meterlo al clóset, sólo servirá para carecer de servicios bancarios, evitar la productividad del dinero y tener que correr peligros innecesarios dentro del hogar, y todo llevará a limitar el progreso personal y el de México.

Por los diversos medios de comunicación se informó al público en general que el cambio sufrido en la banca al ser nacionalizada, no llevaría al cambio de personal, únicamente en los puestos directivos ocurrirían reemplazos y esto ha resultado fácilmente comprobable con sólo acudir a la oficina bancaria en la que generalmente hemos efectuado los trámites que necesitamos y comprobar así que estamos siendo co-

rectamente atendidos por el mismo personal que durante bastante tiempo hemos visto en estas ventanillas.

Sin embargo, es necesario recordar que estamos ya muy cerca del cambio de gobierno y por lo tanto me permito transcribir las palabras que expresó el 16 de marzo de 1979, el hoy candidato triunfante a la Presidencia de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, en la XL Reunión de Presidentes de Centros Bancarios, en Tijuana, B.C.: "Quizá el reto más importante de la banca mexicana es y será, en los años por venir, el de pasar de una banca que atiende eficientemente a las empresas existentes en sus necesidades financieras, a una banca que promueva la expansión o creación de nuevas inversiones. Es decir, convertirse en una banca de desarrollo".

Las bases para lograr una efectiva banca de desarrollo ya se han puesto en marcha por el Presidente de México.

D02565

Columna Huésped 9 SET. 1982
**La Estatización de la Banca
¿un Plan Premeditado?**

Por **MUIS PAZOS**

Se afirma que en el proyecto de informe del primero de septiembre no existía la determinación de nacionalizar la banca y que dicha medida la incluyó el Presidente, unos días antes, después de tener una plática con Carlos Tello Macías y otros de sus más cercanos colaboradores.

Esa versión no puede ser comprobada por el que escribe. Lo que sí es un hecho es que Carlos Tello Macías, ex secretario de Programación y Presupuesto y nuevo director del Banco de México, recomendó desde hace años la estatización de la banca como requisito para que funcionara el Estado como rector de la economía.

En su libro «La Política Económica en México 1970-1976», Carlos Tello defiende las medidas instrumentadas por el presidente Luis Echeverría Álvarez. Y al final señala que las causas del fracaso de dichas políticas se debieron a la falta de una mayor intervención del Estado.

Sobre quienes criticaron a Echeverría por su intervención en el Estado, dice Tello Macías:

«... Se olvidan los críticos de que la deficiencia en la instrumentación de la política económica no está tanto en lo que se llevó a la práctica, sino justamente en lo que no se instrumentó: la reestructuración del sistema financiero, monetario y crediticio para que dejara de ser factor determinante en el proceso de desarrollo económico nacional...».

Más adelante acusa al gobierno de Echeverría de no haber tomado medidas más drásticas en relación al capital financiero o banca privada.

Dice en su libro, uno de los autores intelectuales de la estatización de la banca:

«Si lo que se buscaba era sustituir en definitiva el esquema del desarrollo estabilizador, hubiera sido necesario entrar de lleno a reorientar el sistema de financiamiento del desarrollo para supeditararlo a la política nacional. El no haberlo hecho resultó en un desarrollo estabilizador vergonzante. Es ahí donde quizá resida la verdadera crítica a la política económica de este periodo. El no haber entrado a reformar lo que constituye el sistema de privilegios y de protección desmedida al sistema de financiamiento, es decir, el no haber tocado al capital financiero (junto con los problemas estructurales y de coyuntura) fue lo que provocó en realidad la llamada crisis de 1976».

En concreto, para Tello Macías, que de la lectura de sus libros se deduce su filiación marxista-leninista, lo que llevó al fracaso al régimen de Echeverría fue no haber nacionalizado la banca. Ese mismo argumento usó Carlos Tello para justificar el fracaso de las políticas de gasto expan-

sionista que él y el licenciado De Oteyza recomendaron al licenciado López Portillo.

Lo más grave es que si el licenciado López Portillo, como parece ser, va a seguir instrumentando los planes que Carlos Tello Macías, De Oteyza y otros economistas marxistas-leninistas recomiendan, pronto tendremos más sorpresas en el campo de las estatizaciones. Ya que el control completo de la economía por el Estado es necesario para llevar adelante lo que Tello, en el libro «México la Disputa de la Nación», que escribió junto con Rolando Cordero, actualmente diputado del Psum (Partido Socialista Unificado Mexicano, antes Partido Comunista) llama un «proyecto nacionalista» para México, que al analizarlo no es sino un proyecto de socialización o estatización de la economía.

La «nacionalización» de la banca, tal como se efectuó en México, corresponde al programa recomendado por Lenin para instaurar un gobierno comunista. Dijo Lenin:

«Hablar de "reglamentar la vida económica" y eludir el problema de la nacionalización de los bancos significa hacer gala de ignorancia...».

«Y sólo este control de los bancos, del centro, eje principal y mecanismo básico de la circulación capitalista, permitiría organizar de hecho, y no de palabra, el control de toda la vida económica...».

«Esta medida puede ser implantada precisamente por decreto, "de un solo golpe". (V. I. Lenin "Obras Escogidas", Moscú, Editorial Progreso, 1978, Tomo II, págs. 248 y 250)».

La estatización de la banca no fue en el fondo una medida para frenar la fuga de capitales a través del sistema bancario, que se hubiera logrado por otros medios, sino un paso para llevar adelante los planes de socializar por completo la economía de México.

La realidad es que bajo un ropaje semántico de «proyecto nacionalista», varios funcionarios, que en este sexenio han tenido una influencia decisiva sobre el Presidente de la República, están poniendo en práctica las enseñanzas de Lenin para comunizar al país.

NOVEDADES
MEXICO, D. R.

D02533

9 SET. 1982

Controlaba la Banca el Desarrollo Nacional

- * Su Poder Económico. Bajo el Interés Mayoritario
- * En 1978 se Fusionaron 100 Instituciones en 22 Grupos
- * El 1º de Septiembre una Etapa Financiera Terminó

Por J. JESUS RANGEL M.

— IV y último —

La expropiación petrolera, y en los años siguientes la mayor participación del Estado en el manejo de sectores estratégicos para impulsar la independencia económica del país, aunado al control de las inversiones extranjeras, permitió la orientación de la producción a los intereses nacionales. La banca privada creció

como nunca y se convirtió no sólo en un grupo de poder económico, sino también de control del desarrollo industrial, comercial y agrícola, entre otros.

Ahora, con la nacionalización de la banca privada, el poder económico se tenderá que supeditar a los intereses nacionales. El potencial industrial, comercial y de servicios, que no se menoscaba, sino se fortalece, también se reorientará en la toma de prioridades, de estrategias y del bienestar nacional.

Con la expropiación petrolera de marzo de 1938, el Banco de México se retiró del mercado de cambios, abandonándose el tipo de 3.60 pesos por dólar vigente desde 1933.

A fines del decenio de 1930, las instituciones de carácter paraestatal eran las siguientes: Banco de México (1925); Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926); Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas (1933); Nacional Financiera (1934); Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935); Ban-

co Nacional de Comercio Exterior (1937); Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial (1937); además de Nacional Monte de Piedad (1775) y Almacenes Nacionales de Depósito (1936).

En el sector privado los bancos de depósito eran 61; los bancos de ahorro 6; las instituciones fiduciarias 8; las sociedades financieras 29; los bancos de capitalización 8 y los bancos hipotecarios 2.

La banca nacional comenzó a ser fortalecida —según recuerdan Fernando Mota y Fernando Pescador en su libro La Evolución de la Banca en México a partir de 1916— con la Ley Bancaria que se expidió en 1941.

El 31 de mayo de ese año se promulgó la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares que, con algunas modificaciones, es la que rige hasta el 31 de agosto pasado. Las operaciones de banca y crédito para las que el Gobierno otorgaría autorización federal, fueron:

Ejercicio de la banca de depósito; operaciones de ahorro; operaciones financieras como emisión de bonos generales y bonos comerciales; operaciones de crédito hipotecario con emisión de bonos y garantía de cédulas hipotecarias; operaciones de capitalización y operaciones fiduciarias.

En 1941 también se presentó una notable repatriación de fondos mexicanos procedentes de Estados Unidos. El peso se revaluó —de acuerdo con el libro El Examen de la Situación Económica de México 1925-1976 elaborado por el Banco Nacional de México— de 6 por dólar, a 4.85 pesos por dólar.

La misma fuente de información revela que "haciendo una comparación de los datos para los años de 1940 y 1952 del sistema bancario mexicano, es interesante observar su desenvolvimiento en función de la expansión económica de México observada en la última década, e iniciada unos años antes de la Segunda Guerra Mundial.

"El número de institucio-

nes de crédito privadas, en el año de 1940, era de 128 en total, de las cuales 70

eran matrices y 58 sucursales; sus recursos ascendían a 600.7 millones de pesos. Para diciembre de 1952, el número de estas instituciones era de 659, de las cuales 248 eran matrices y 411 sucursales, y sus recursos ascendían a 6,946.6 millones de pesos".

A pesar de estos avances, el propio Banco Nacional de México afirmó en 1953 que "el sistema bancario mexicano no ha alcanzado el desarrollo esperado en todos sus aspectos, de acuerdo con el incremento de la población, de lo que debe esperarse que al usar la población los servicios bancarios en mayor proporción, se constituya la base para un crecimiento sólido del sistema bancario. Es decir, que la banca se acerque más a todos los grupos de población". Y lo consiguió.

Alfredo Lagunilla Iñárritu en su Historia de la Banca y Moneda en México, puntualiza que en 1953 había 441 instituciones de crédito privadas, con 1,146 agencias y sucursales. Para 1960 el total de instituciones ascendió a 462 y el de sucursales a 2,346, en donde se incluía a bancos de depósito, bancos de ahorro, sociedades financieras, instituciones fiduciarias, bancos hipotecarios, bancos de capitalización, asociaciones de ahorro y préstamos.

Los activos de las instituciones privadas del sistema bancario pasaron de 845.8 millones de pesos en 1940, a 6,942.4 millones en 1950, a 13,851.7 millones de pesos en 1955 y a 28,412.9 millones de pesos en 1960.

En cuanto a la paridad cambiaria, Fernando Mota y Fernando Pescador señalan que en 1940 se estableció en 5.99 pesos; en octubre del mismo año bajó a 4.85; en 1948, el 23 de julio, la paridad fue de 5.57 pesos; el 18 de junio de 1949 llegó a 8.65 y en abril de 1954 se elevó a 12.50 pesos, cotización que estuvo vigente hasta el 31 de agosto de 1976 cuando se recurrió a la flotación cambiaria.

De esa fecha, hasta el 31 de agosto de 1982, los movimientos del peso fueron erráticos, con movimientos a la baja y a la alza indistintamente.

En 1970 se adiciona la Ley Bancaria y empiezan

a aparecer los grupos bancarios, que integran a diferentes instituciones, para finalizar con la Banca Múltiple. Como consecuencia, se disminuye el número de bancos.

Fue en 1974 cuando se modifica la Ley General de Instituciones de Crédito y se crea la banca múltiple, designación que se mantuvo hasta el 31 de agosto de 1982. En el intermedio, en 1977, comenzó a funcionar el Banco Obrero.

Para 1978 habían desaparecido casi 100 institucio-

nes bancarias que darian vida a sólo 22 bancos múltiples, y de hecho se crearían 4 categorías de bancos:

BANCOS CON 100 MIL MILLONES DE PESOS

"Dos, cuyos recursos pasan de los 100,000 millones de pesos (Banco Nacional de México y Bancomer); tres con una posición entre 40 y 50 mil millones de pesos; 15 que están ubicadas entre los 8 y 12 mil millones de pesos, y el resto cuyos recursos van de

de depósitos, bancos de los casi dos mil millones a los 7 mil millones de pesos", según recuerdan Fernando Pescador y Fernando Mota.

Al 31 de agosto de 1981, el sistema bancario privado y mixto contaba con 39 bancos, en la mayoría de los casos múltiples.

El primero de septiembre fueron expropiados y nacionalizados, con sus más de 4 mil sucursales en todo el país. Su función ahora es nacional, y su actividad es la misma.

DO 2563

Ante la Crisis

Estatización Inoperante

9 SET. 1982

POR ABEL VICENCIO TOVAR

I. La verdad no se inventa y la razón no se impone. Las más elevadas razones de Estado no podrán prevalecer en contra de estas categorías so pena de hacer fracasar la política gubernamental que se oponga a ellas.

Por eso, ni las concentraciones, con personas por supuesto forzadas, por multitudinarias que sean ni la aplastante propaganda por todos los medios de difusión controlados, ni la ensordecedora alharaca de los mercenarios, ni los furibundos ataques a los que se califica de apátridas y traidores por no estar de acuerdo con medidas gubernamentales como la estatización de la banca, harán que quienes desean seguir siendo fieles a su verdad y a su razón, la expresen como es el caso del Partido Acción Nacional y del Partido Demócrata Mexicano.

Han sido muchas las ideas enunciadas por los dirigentes y por los diputados panistas y contadas las líneas periodísticas que dan cuenta de ellas. Casi ninguna palabra en el radio o en la televisión. Por ello es útil expresar en síntesis la posición del PAN por voz de la diputación panista:

★

A) Los mismos que dilapidaron los recursos durante seis años y que se excedieron en los gastos aprobados, que provocaron y permitieron el avance de la inflación, son los que ahora pretenden solucionar la crisis con un acto teatral, antijurídico e inútil desde el punto de vista económico.

b) La verdadera razón de la expropiación de los

recursos fue de orden político. Era necesario rescatar las imágenes del Presidente y del régimen, que por sus errores y despilfarros estaban totalmente devaluados.

c) Tal parece que para tomar tan grave decisión no se consultó a abogados, ni economistas, sólo a técnicos en propaganda y a publicistas.

d) En base a publicidad y demagogia, se pretendió identificar los intereses del grupo en el poder con los intereses de la nación.

e) Los informes oficiales, desde el presidencial, siempre omitieron decir que la banca privada estaba totalmente dirigida por

la Comisión Nacional Bancaria, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda. Tampoco se dijo que sólo podían vender los dólares que el Banco de México les entregara.

f) La salida de los dólares fue propiciada por un proyecto equivocado de crecimiento con inflación defendido por el Presidente, por la corrupción sin precedentes y la consecuente generación de desconfianza.

g) Los partidos que en la campaña federal proponían la nacionalización de la banca (PPS y PSUM) obtuvieron votaciones muy bajas, especialmente el primero, que estuvo a punto de desaparecer. El PRI no propuso dicha medida, por lo que el acto presidencial del 10. de septiembre fue un triunfo más del voto de calidad", frente al voto popular.

★

h) Condenamos la nacionalización, no por defender actos indebidos de los banqueros, sino porque recha-

zamos un capitalismo de Estado sin límites y sin base democrática. La nacionalización fue un acto autoritario al que se buscó apoyo popular posterior y violó las facultades del Congreso.

i) El gobierno fracasó en su programa de prioridades:

Con tan sólo el petróleo intentó un crecimiento económico que tuvo tan alto costo social que al final desembocó en la recesión, aumento del desempleo y devaluación. La expropiación de la banca no es apta para salvar la crisis: sólo sirve para desviar la atención pública y señalar chivos expiatorios ante un fracaso gubernamental.

j) Sostenemos que un Estado democrático debe ser rector de la economía. En México el Estado no es democrático y el gobierno se adueña de la economía sin respetar el principio de subsidiaridad, atropella derechos individuales y no defiende al bien común sino a intereses de facción.

Podrá seguir la jauría increpando y denostando a quienes decimos nuestra verdad. Lo interesante sería que en igualdad de condiciones la verdad nacional resultara de un debate racional entre adversarios ideológicos.

UNIVERSITY
MEXICO, D. F.

902563

9 SET 1932

Medida Adecuada y Necesaria, la Nacionalización: Alpuche Pinzón

MERIDA, Yuc., 8 de septiembre — El gobernador del estado de Yucatán, general Graciliano Alpuche Pinzón, en rueda de prensa realizada en el Palacio de Gobierno dijo que la nacionalización de la banca es una medida adecuada y necesaria para el momento que vive el país, y que el Presidente José López Portillo ha tomado con un profundo sentido patriótico revolucionario.

Acerca del control de cambios opinó que no era posible que los mexicanos siguieran permaneciendo indiferentes al saqueo de capitales; no es justificable, que por un lado, como lo dijo el Presidente López Portillo, estamos exportando brazos y también los capitales, que invertidos en el país podrían darle empleo a esos compatriotas que se van a buscarlo al vecino país del norte en calidad de ilegales.

Comentó la repercusión que podrían traer estas medidas al decir que como resultado del control de cambios esperamos que México se recapitalice y que lo que en su territorio se produce, sirva para crear más riqueza para todos los mexicanos, lo cual habrá de lograrse a mediano plazo (dos o tres años).

El Estado mexicano podrá impulsar las actividades que considere prioritarias para el desarrollo armónico y equilibrado del país, y como resultado inmediato ya se prevé la reducción de las tasas de interés a las actividades productivas hasta de cinco puntos; en los créditos destinados a viviendas de interés social en más de 20 puntos; en los créditos hipotecarios para otro tipo de viviendas hasta en diez

puntos; ello sin detrimento de los ahorradores, a quienes se les empezará a pagar el 20 por ciento anual contra el 4.5 por ciento que se les venía pagando; en otros tipos de inversión las tasas de interés irán disminuyendo como una forma eficaz de combatir la inflación que tan duramente ha golpeado a nuestro país.

Recalcó que definitivamente no han sido violadas las garantías individuales de los empresarios, la banca es una actividad básica que el Estado se reserva para sí, aunque puede llegar a concesionarla a particulares, tal como se venía haciendo. Al cancelárseles la concesión para operar como instituciones bancarias, el Estado asume para sí esta actividad y pagará a los antiguos dueños de los bancos el importe de sus bienes inmuebles, muebles y valores.

El sistema bancario, como se ha observado al reanudar sus operaciones si-gue normal, se ha respetado y se respetará la propiedad que los particulares tienen en las instituciones bancarias, tanto en cuentas de cheques, ahorros o valores, así como de sus bienes que guarden en cajas de valores, dijo.

También expresó que el Estado ha demostrado eficacia en la administración de las instituciones bancarias que antes del primero de septiembre ya manejaba, tales como Nacional Financiera, Somex, Banco Internacional, etcétera, y ahora se espera un uso más adecuado de los recursos financieros y un mayor impulso a las actividades que el país considere prioritarias.

La expropiación es una

forma de llegar a la nacionalización siguió diciendo, porque mediante este curso legal el Estado adquiere la banca por causas de interés público.

En resumen, dijo el gobernador Alpuche Pinzón que al ser la banca de la nación se habla de la nacionalización de la banca, y en este momento es importante hacer un llamado a todos los mexicanos para que asumamos la responsabilidad histórica que nos corresponde y todos, como un solo hombre, nos solidaricemos con nuestro Presidente, el licenciado José López Portillo, quien está trabajando con mayor entereza por el bien de México.

EXCELSIOR
INC. N. Y. C.

Continúan las movilizaciones populares de apoyo a la nacionalización bancaria

9 SET 1982

Los actos de adhesión a los decretos presidenciales del primero de septiembre continuaron ayer en distintos puntos del país. Los más importantes ocurrieron en Veracruz, Puebla y Baja California Sur, en donde se ha desatado una batalla de despliegado entre empresarios y sectores populares.

Empresarios sudbajacalifornianos había cuestionado en un comunicado la nacionalización bancaria y el control generalizado de cambios, decretados por el Presidente López Portillo el primero de septiembre último. Argumentaban que se trataba de decisiones unipersonales que nada tenían que ver con la legalidad.

Los tres sectores priistas de la entidad respondieron

acusando a esos empresarios de aplotados y desnacionalizados que concentran sus intereses económicos en el extranjero. No han logrado entender en su exacta dimensión las medidas adoptadas por el gobierno federal.

El interés de las mayorías, sentenciaron los priistas, se impondrá una vez más a la reacción de unos cuantos oligarcas, que atentaron contra la estabilidad económica del sistema político mexicano.

También en la capital de ese estado, La Paz, unos ocho mil miembros del Revolucionario Institucional realizaron una marcha de respaldo a la política económica del Ejecutivo Federal, poco después de que representantes de los tres sectores de ese partido analizarán el sexto informe de go-

bierno de López Portillo.

En ese último acto, Ricardo Carrillo Arronte, en representación del presidente del CEN del PRI, Pedro Ojeda Paullada, afirmó que en momentos en que la insidia, la traición y las mentiras se hacen presentes, los mexicanos debemos estar unidos para evitar que fuerzas anárquicas conduzcan al país a un régimen totalitario.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA, UN GOLPE DE MUERTE A LA OLIGARQUIA

Al igual que en Baja California, los sectores priistas de Veracruz analizaron el informe presidencial y realizaron un mitín de apoyo a la política lopezportillista.

También con la representación de Pedro Ojeda Paullada, Salvador Carmona Amoroz, director de la revista partidista "La República", afirmó que los decretos presidenciales promulgados el primer día de este mes, constituyen un golpe de muerte a la oligarquía que se autoprivilegiaba con el manejo de la banca, abusando del régimen de libertades y lesionando a la economía nacional.

En la concentración popular, llevada a cabo en la ciudad de Jalapa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Edmundo Martínez

Zalata, dijo que las grandes mayorías del pueblo de Veracruz están alertas ante el desafío que enfrenta la República en esta hora crucial.

Explicó que el país requiere hoy más que nunca del más amplio sentido de solidaridad de las fuerzas democráticas, porque sólo la unidad del pueblo, sin distinciones de siglas o banderas ideológicas, será capaz de consolidar las acciones revolucionarias emprendidas el primero de septiembre.

NO LAMENTEN, NO GRITEN, NO LLOREN EN LA OSCURIDAD DE LA CONSPIRACION

En Puebla, el secretario general del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, José Encarnación Alfaro Cazares, lanzó una serie de advertencias a los empresarios afectados por las decisiones gubernamentales, según informó el enviado de El Día a la capital de esa entidad.

"La historia es irreversible, no se enemisten más con el futuro", dijo el dirigente. México ya decidió, tuvieron su oportunidad, fallaron, el país ya se las quitó y no intenten venganzas estériles contra la nación; no pretendan quines detentaron el capital financiero, ensombrecer nuestro horizonte tratando de

DO: 562

VI DIA
Enero, D. R.

dar cauce interior a fuerzas externas interesadas en desunirnos; no hagan que la historia averguense a sus hijos.

"Se los decimos los jóvenes, no lamenten, no griten, no lloren en la obscuridad de la conspiración lo que no supieron ejercer a la luz de nuestras libertades", recalcó tajante el dirigente priista.

En el acto inaugural del Secto Consejo Nacional del MNJR, Alfaro Cazares señaló que la nacionalización de la banca dio a las nuevas generaciones la posibilidad de transitar por una sociedad más equitativa y nacionalista.

Alfaro Cazares concluyó haciendo un llamado a la juventud del país, de cualquier partido o tendencia ideológica para que se una a "esta defensa histórica de los intereses de la nación".